Coronel Oviedo, 24 de octubre de 2022

Señor:
Alejo Ríos Medina
Gobernador del Caaguazú
Presente

En representación de la Secretaria de Obras de la Gobernación del Caaguazú, me dirijo a Usted, a objeto de elevar **AMPLIACION DEL CONTRATO N° 21/2022 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE VAQUERIA A LA EMPRESA BOGADO CONSTRUCCIONES DE JUAN RAMÓN BOGADO LÓPEZ - ID N° 417.031"**----------

En consideración al proceso de llamado de referencia según la verificación realizada por la secretaria de obras y la empresa adjudicada de las calles a ser empedradas en la ciudad de Vaquería se observa que las calles en cuestión necesariamente deberán ser adecuadas rellenadas y compactadas para la ejecución del contrato en vista estos detalles solicito la ampliación del contrato, por la **necesidad de realizar la adecuación de dichas calles** para una buena ejecución del contrato en cuestión ya que si no realiza estos trabajos de relleno y compactación no se podrá ejecutar la regularización asfáltica.----------

Por lo expuesto solicito a la máxima autoridad, la correspondiente ampliación en base a lo establecido en el Art. 62 de la Ley 2051 "CONVENIOS MODIFICATORIOS EN OBRAS PUBLICAS… En el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar una obra determinada debido a causa imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de Auditoria General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantenga los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo convenio; estos sean acordados entre las partes previa firma del convenio.

Tal como se menciona, se establece la imperiosa necesidad de ampliar el contrato, para una ejecución en tiempo y forma del contrato Nº 21/2022.----------

Por lo tanto, y ante la revisión de antecedentes y la documentación del llamado en cuestión, esta Dirección de Obras solicita a la máxima autoridad, la tramitación para la formalización de la ampliación del contrato para la buena ejecución de la obra **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE VAQUERIA**

Salvo mejor parecer, es mi dictamen.----------

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Arq. Víctor Mendieta Mernes
Secretaria de Obras
Gobernación del Caaguazú